

PLAN DIGITAL DE CENTRO

I.E.S. JUAN DE HERRERA 
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL



**Comunidad
de Madrid**



CENTRO	
Nombre	IES JUAN DE HERRERA
Código	28028684
Web	https://iesjuandeherrera.net/
Equipo #ESCUELA 4.0	
	Apellidos y nombre
Equipo Directivo	Directora: Mateo Díaz, Carmen N. Secretario: Cillanueva de Santos, Miguel Ángel Jefe de Estudios: Novo Jimenez, Juan Carlos J. Estudios Adjunto(s): Espuela León, Antonio Herrero Hernández, Juana Abad Gomez, M. Carmen
Coordinador TIC	Mariano Trujillano Díaz
Responsable #Escuela 4.0	Raquel Lázaro Sanchez



ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Desde el Juan de Herrera queremos reivindicar nuestra condición:

como reconoce la RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2007, nuestro centro está considerado como Centro de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño; tal clasificación se debe a que el IES Juan de Herrera es el único Centro Público de Secundaria de Lorenzo de El Escorial: contamos con 950 alumnos en turnos enseñanza diurno y nocturno con atención en ESO, Grupo Específico Singular, FPB, Bachillerato y Bachillerato Nocturno. Nuestro alumnado proviene del Municipio y de los Núcleos Cercanos de Zarzalejo, Santa María y Robledondo, además de otros pueblos cercanos atraídos por nuestra oferta, nuestros resultados académicos o nuestros valores añadidos (esto ocurre especialmente con nuestros alumnos de FPBásica). Somos por ello un centro muy demandado a la vez que somos un centro de escasos recursos materiales, lo que nos limita en la implementación de las TIC/TAP/TEP al servicio de conseguir una enseñanza de mayor calidad para nuestros alumnos.

Esta situación genera además una clara desigualdad para nuestro alumnado, pues sin los recursos necesarios es imposible garantizar un acceso igualitario a la educación en las mismas condiciones que otros centros educativos.

Desde el centro IES Juan de Herrera somos conscientes del gran reto que supone preparar a los estudiantes para el trabajo, la ciudadanía y la vida del siglo XXI. Por ello, nos vemos inmersos en un profundo proceso de cambio y transformación digital centrado en crear oportunidades de aprendizaje que permitan desarrollar en nuestra comunidad educativa una serie de competencias sociales (softskills) con las que sus miembros puedan integrarse con éxito a nivel social; esto es una combinación equilibrada de pensamiento crítico, creatividad y habilidades de colaboración entre otros.



1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que alumnado.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE, debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro. Asimismo, han de tenerse en cuenta los puntos 13.3, 13.4 y 13.5 del documento de Instrucciones de inicio de curso 25-26 referente a la digitalización de centros educativos.



2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

Equipo directivo motivado e innovador. Hay una parte del profesorado, 20%, muy implicado y dispuesto a liderar equipos y trasladar las ganas de transformar el centro al resto de compañeros.

Existe comunicación entre el profesorado a través de email de Educa Madrid y además Cloud de Educa Madrid para compartir documentos. Se realizan reuniones online con Meet.

Colaboración e interconexiones

El centro participa en proyectos de internalización. De momento no han utilizado tecnologías digitales para compartir y divulgar experiencias, pero lo tienen como objetivo para el próximo curso escolar 25-26

Infraestructuras y equipos

Dispone de red cableada y funciona perfectamente. Dispone de red con Escuelas Conectadas. Las aulas están bien equipadas digitalmente y algunas cuentan con dispositivos más avanzados (pdi, cámara, micrófono...). El centro cuenta con varias aulas de informática.

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Una parte de los profesores (20%) están dispuestos a poner en marcha programaciones basadas en metodologías activas.

Pedagogía: apoyos y recursos

Se utilizan aulas virtuales bien estructuradas. Se utilizan fundamentalmente para subir contenidos, pero también se les da una utilización interactiva con el alumnado.

Una parte del profesorado (un 10%) conoce los REA, pero los aplica con carácter general para subir contenido y apenas lo modifica.



Evaluación
La mayor parte del claustro evalúa de forma manual, desconocen herramientas como e-ValuM o el cuaderno de calificaciones del aula virtual de educaMadrid, o el cuaderno de raíces. En general, no incluyen estas herramientas en su programación de aula.
Competencias del alumnado
Dadas las características del centro, existe una brecha digital del alumnado de un 5%, aunque otra parte del alumnado es capaz de crear recursos digitales sencillos, con apoyo del profesorado.
Familias e interacción con el Centro
AMPA funcional que trabaja colaborativamente con el centro, también hay una parte de familias implicadas con el centro. Entre las familias hay una parte de ellas donde existe brecha digital. Se cuenta con recursos facilitados para el municipio para poder reducirla.
Web y redes sociales
El centro cuenta con red propia con información y enlaces de interés y actualizados. Cuenta también con perfiles en varias RRSS, como Instagram o Facebook.



2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

- A1. Estrategia digital 3.1
- A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado 3.6
- A3. Nuevas modalidades de enseñanza 3.8
- A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital
- A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

- B1. Evaluación del progreso 3.4
- B2. Debate sobre el uso de la tecnología 3.5
- B3. Colaboraciones 3.7
- B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

- C1. Infraestructura 4
- C2. Dispositivos digitales para la enseñanza 3.9
- C3. Acceso a internet 4
- C5: Asistencia técnica: 3.9
- C7: protección de datos 3.8
- C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje 4.1

D. DESARROLLO PROFESIONAL

- D1: Necesidades de DPC 3.5
- D2: Participación en el DPC 3.5
- D3: Intercambio de experiencias 3.5

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

- E1. Recursos educativos en línea 4
- E2. Creación de recursos digitales 4
- E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje 4
- E4. Comunicación con la comunidad educativa 3.9
- E5. Recursos educativos abiertos

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

- F1: Adaptación a las necesidades del alumnado 3.6
- F3: Fomento de la creatividad: 3.7
- F4. Implicación del alumnado 3.7
- F5: Colaboración del alumnado 3.8



I.E.S. Juan de Herrera

28028684

F6: Proyectos interdisciplinares 3.5

G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades 3.3

G3. Retroalimentación adecuada 3.5

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje 3.3

G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.1

H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

H1. Comportamiento seguro 3.1

H3. Comportamiento responsable 3.7

H5. Verificar la calidad de la información 3.5

H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás 3.6

H9. Creación de contenidos digitales 3.5



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- Desfases y dificultades de aprendizaje generadas por los cursos COVID.
- Descenso del nivel de exigencia y de la base curricular general del alumnado por los cursos COVID.
- Pérdida de espacios: laboratorio de Biología, taller de tecnología, aula de música, aulas de plástica, salas de lectura, cafetería...
- Pérdidas y deficiencias: afectivas, familiares, psicológicas, económicas... que la crisis sanitaria ha generado en todos los sectores de la comunidad educativa.
- Limitaciones en las interrelaciones (humanas, físicas, curriculares...) generadas por el distanciamiento físico.
- Insuficiencia del espacio: pérdida de aula música, plástica, taller tecno, laboratorio bio.

Fortalezas

- Amplia digitalización y capacitación TIC proveniente de las enseñanzas COVID.
- Valoración positiva del hecho de poder asistir al Centro.
- Porcentaje muy elevado de alumnos vacunados, que disminuye los riesgos para la salud de toda la comunidad educativa.
- Digitalización del profesorado.
- Implicación y vocación del claustro de profesores en su tarea docente.
- Clima de cordialidad y colaboración entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Liderazgo pedagógico de los jefes de departamento y espíritu de equipo en los mismos.
- Mejoras en la dotación presupuestaria con partidas supletorias y calendarios de recepción anteriores.



FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- No recogida

Oportunidades

- No recogidas.



3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREAS DE IMPACTO BASE

Área Liderazgo
Área C Infraestructuras y equipos

ÁREAS DE IMPACTO AVANZADAS

Área G Evaluación
Área F Pedagogía-Implementación en el aula
Área H Competencia digital del alumnado

ÁREAS ESPECIALES

Área D Desarrollo Profesional
MD Módulo de Difusión.



4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO	
Objetivo estratégico:	Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
Objetivo específico:	Nombrar al responsable #Escuela 4.0 del Centro.
Actuación 1:	Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.
Responsable Equipo directivo Equipo directivo	Recursos temporalización: septiembre, 2025
Indicador de logro Se identifica/No se identifica	
Actuación 2:	
Responsable	Recursos
Indicador de logro	



Objetivo específico:	Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.
Actuación 1:	Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro
Responsable Equipo directivo Equipo directivo	Recursos temporalización:septiembre,2025
Indicador de logro Se identifica/No se identifica	
Actuación 2:	
Responsable equipo directivo	
Objetivo específico:	Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.
Actuación 1:	Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).
Responsable Equipo directivo Equipo directivo	Recursos Plan de Acogida temporalización: septiembre,2025



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

I.E.S. Juan de Herrera

28028684

Indicador de logro Se incluye/no se incluye

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES	
Objetivo estratégico:	Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
Objetivo específico:	Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).
Actuación 1:	Crear y utilizar los canales más adecuados para la difusión de los proyectos en los que el centro participa.
Responsable Comisión #TIC	Recursos aula virtual/Mediateca
Indicador de logro	



I.E.S. Juan de Herrera

28028684

Se crean canales/No se crean canales

Actuación 2:		Establecer un equipo/comisión (puede estar formada por profesores y alumnos) que se encargue de diseñar los contenidos que se van a difundir.
Responsable Comisión		Recursos: Aula virtual/Mediateca
Indicador de logro Se difunden contenidos/no se difunden temporalización: Curso 25-26		
Actuación 3:		Seleccionar los contenidos a difundir y los medios a utilizar.
Responsable: Comisión		Recursos
Indicador de logro		



<h2>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</h2>	
Objetivo estratégico:	Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
Objetivo específico:	Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).
Actuación 1:	Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.
Responsable TIC	Recursos Aula Virtual educaMadrid, Classroom...
Indicador de logro Se establece un protocolo de gestión / No se establece protocolo	Temporalización: primer trimestre curso 25-26
Actuación 2:	Informar al claustro de las medidas acordadas
Responsable TIC/equipo directivo	Recursos Acta de claustro
Indicador de logro Aparece en acta/no aparece	



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia
Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

I.E.S. Juan de Herrera

28028684

Actuación 3:	Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.
Responsable TIC	Recursos Infografía
Indicador de logro se crea infografía/ no se crea infografía	



D. DESARROLLO PROFESIONAL	
Objetivo estratégico:	Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
Objetivo específico:	Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
Actuación 1:	Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.
Responsable TIC	Recursos cuestionario
Indicador de logro se identifica/no se identifica temporalización Curso: 25-26	
Actuación 2:	Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.
Responsable TIC	Recursos Formulario
Indicador de logroSe recogen las dificultades/No se recogen temporalización: curso 25-26	
Actuación 3:	Incluir en la actividad formativa este módulo inicial.
Responsable TIC	Recursos Plan de formación
El plan incluye un módulo inicial de digitalización/no incluye temporalización: primer trimestre 25-26	



<h2>E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS</h2>	
Objetivo estratégico:	Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo específico:	Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.
Actuación 1:	Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.
Responsable Comisión #TIC	Recursos Plan de formación
Indicador de logro el Plan incluye sesión sobre aulas virtual/no la incluye. temporalización: primer trimestre de 2025	
Actuación 2:	
Responsable	Recursos
Indicador de logro	



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
Objetivo estratégico:	Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Objetivo específico:	Fomentar el uso de las TIC en el aula.
Actuación 1:	Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.
Responsable	Recursos
Indicador de logro	
Actuación 2:	Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, kahoot,etc.)
Responsable	Recursos
Indicador de logro	
Actuación 3:	Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.
Responsable Docentes	Recursos Programaciones/aula virtual
Indicador de logro Se incluyen/no se incluyen	Temporalización: Curso 25-26



<h2>G. EVALUACIÓN</h2>	
Objetivo estratégico:	Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
Objetivo específico:	Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.
Actuación 1:	Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)
Responsable Comisión TIC	Recursos
Indicador de logro	
Actuación 2:	Programar sesiones para enseñar a los alumnos el uso de las herramientas que se utilizarán para la autorreflexión.
Responsable	Recursos
Indicador de logro	
Actuación 3:	Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.
Responsable Docentes	Recursos
Indicador de logro	



<h2>H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO</h2>	
Objetivo estratégico:	Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
Objetivo específico:	Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
Actuación 1:	Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)
Responsable	Recursos
Indicador de logro	
Actuación 2:	Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.
Responsable TIC	Recursos
Indicador de logro	



MF. MÓDULO FAMILIAS	
Objetivo estratégico:	
Objetivo específico:	Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias
Actuación 1:	Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias
Responsable Equipo directivo	Recursos:Acta de reunión
Indicador de logro Se implementa protocolo/no se implementa	
Actuación 2:	Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas
Responsable Equipo directivo	Recursos Reuniones/emails
Indicador de logro	
Actuación 3:	Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.
Responsable Comisión Escuela 4.0/jefaturas departamento	Recursos: protocolo
Indicador de logro Se implementa protocolo/no se implementa /temporalización: curso 25-26	



<h2>MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</h2>	
<p><i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i></p>	
Objetivo estratégico:	Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas.
Objetivo específico:	Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.
Actuación 1:	Actualizar y publicar novedades de una forma regular
Responsable TIC	Recursos página Web
Indicador de logro Se realizan actualizaciones cada dos semanas	
Actuación 2:	
Responsable	Recursos
Indicador de logro	



I.E.S. Juan de Herrera

28028684

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables.

TIC y comisión

Temporalización.

Reunión semestral de seguimiento.

Instrumentos

Recoger y actualizar procesos y nuevas iniciativas ocurridas en el centro.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Se integrará la información el PGA de centro.



A. LIDERAZGO

Objetivo específico: Nombrar al responsable #Escuela 4.0

Se ha nombrado Escuela 4.0

Objetivo específico: Nombrar la comisión #Escuela 4.0

Se ha nombrado la comisión Escuela 4.0

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Se integra información sobre el PDC en el PGA de centro este mismo año

Para el curso que viene se intentará incluir información sobre el PDC en el plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

I.E.S. Juan de Herrera

28028684

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).

No se ha tratado

Tratar de conocer las actividades donde el centro participa

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Se implementó un protocolo de comunicación de correo, con el uso masivo de los correos de @educa.madrid.org, siendo este despliegue muy satisfactorio y logrando la comunicación interna entre profesores por estos medios implementados.

Se extenderá este protocolo a nuevas herramientas de Educa Madrid

Objetivo específico: Implantar nuevas pantallas de gran formato en aulas

Se han implantado 34 monitores de gran formato en diferentes aulas para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje

Seguir incorporando dispositivos que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

I.E.S. Juan de Herrera

28028684

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

I.E.S. Juan de Herrera

28028684

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Se diseño un curso dirigido al profesorado para el incremento de su competencia digital, obtenido muy buenas valoraciones por aquellos profesores que lo recibieron.

Seguir proponiendo nuevos cursos para la formación digital del profesorado

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Debido al uso desde hace ya unos años de la plataforma Google se dieron pocos paso hacia el cambio deseado del uso del aula virtual por los profesores del centro.

Fomentar el uso de aulas virtuales de Educa Madrid.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Incremento en el uso de las TIC en este curso 25-26, utilizando para la impartición de clases y evaluación del alumnado

Tratar que la mayoría el profesorado siga utilizando la implantación de herramientas TIC en el aula

Objetivo específico: Incluir herramientas TIC dentro de las programaciones de aula

Se comunicó a los jefes de departamento la inclusión de herramientas TIC en las programaciones de aula para el próximo curso

Tratar de implementar que el uso de herramientas TIC sea más reiterado en el aula



G. EVALUACIÓN

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Se han integrado herramientas en el proceso de evaluación del alumnado.

Incrementar el número de cursos que usen herramientas digitales autorizadas en sus evaluaciones.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas Educa Madrid en el aula.

Se han dado los primeros pasos para el uso de aulas virtuales y herramientas MadRead de Educa Madrid

Se pretende extender el número de herramientas en próximos cursos



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Se establecieron protocolos de comunicación digitales con algunos cursos de la formación profesional del centro.

Extender estos protocolos al resto de cursos del centro

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

No se estableció protocolo de comunicación digital para este año.

Intentar establecer el protocolo de comunicación digital para cursos próximos

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

I.E.S. Juan de Herrera

28028684

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo específico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

No se creo comisión ya que el mantenimiento de la web ya que no depende del centro por tener el servicio externalizado.

Como propuesta de mejora, se solicitará actualizar la web más con mayor frecuencia.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)